



1037119



ESCRITURA

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGA EL SEÑOR VICENTE JAVIER ROCA
VERA A FAVOR DE LA SEÑORA SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P.00347

CUANTIA: \$.8.320,00

AUTORIZADA

EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000000751



20151308002P00347

NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P00347					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ROCA VERA VICENTE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304853763	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLAMIL ZAMBRANO SIBELINNY CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307195386	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		8320.00					


 NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000000751

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P00347

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGA EL SEÑOR VICENTE JAVIER ROCA VERA A FAVOR DE LA SEÑORA SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO.-

CUANTIA: \$ 8.320,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día sábado veintiocho de febrero del año dos mil quince, ante mi Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor VICENTE JAVIER ROCA VERA, con número de cédula uno tres cero cuatro ocho cinco tres siete seis guión tres; de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte la señora SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO, con número de cédula uno tres cero siete uno nueve cinco tres ocho guión seis, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.-

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente. Doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que

fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor VICENTE JAVIER ROCA VERA, con número de cédula uno tres cero cuatro ocho cinco tres siete seis guión tres; de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte la señora **SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO**, con número de cédula uno tres cero siete uno nueve cinco tres ocho guión seis, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- A) El señor VICENTE JAVIER ROCA VERA, adquirió en su estado civil de divorciado un lote de terreno ubicado en el Barrio **LA DOLOROSA**, Sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, por compra al señor **SANTOS HOLGUIN MANUEL ARTEMIDORO** y esposa, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha treinta y uno de Julio del dos mil doce é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de Febrero del dos mil doce.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE**; con seis metros cincuenta centímetros y $\frac{1}{2}$



lindera con calle siete; **POR ATRÁS**, con seis metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de la Señora Nelly Vásquez Delgado; **POR EL COSTADO DERECHO**, con dieciséis metros y terreno que mediante este mismo documento está siendo adjudicado a María Luisa Chávez Vásquez; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con dieciséis metros y lindera con terreno que mediante este mismo trámite de desmembración está siendo adjudicado a Jorge Alberto Chávez Vásquez. Terreno que tiene una superficie total de **CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS.** B) La señora **SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO**, adquirió en su estado civil de divorciada, un lote de terreno ubicado en el Barrio **LA DOLOROSA**, Sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, por compra al señor **SANTOS HOLGUIN MANUEL ARTEMIDORO** y esposa, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha quince de Julio del dos mil trece è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintisiete de Agosto del dos mil trece. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente seis metros cincuenta centímetros y lindera con calle siete. Por atrás, seis metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de la señora Nelly Vásquez Delgado. Por el costado derecho: Dieciséis metros y terreno de los herederos del señor Efrén Delgado. Por el costado izquierdo Dieciséis metros y lindera con terreno que mediante este mismo trámite de desmembración está siendo adjudicada a Danna Graciela Chávez Vásquez. Tomando una superficie total de **CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS.** C) Posteriormente sus propietarios los señores **VICENTE JAVIER ROCA VERA** y

SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO, procedieron a solicitar al Ilustre Municipio de la ciudad de Manta la unificación de dichos lotes de terrenos, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha uno de Noviembre del dos mil trece é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diecinueve de noviembre del dos mil trece, Unificación de los Dos Lotes de Terrenos ubicados en la Calle siete del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, el mismo que de manera Unificada poseen un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados (208,00m²) quedando con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**; con trece metros y lindera con calle siete; **POR ATRÁS**, con trece metros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO**, con dieciséis metros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con dieciséis metros y lindera con propiedad particular.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor VICENTE JAVIER ROCA VERA; manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la señora SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO, la totalidad de sus derechos de copropiedad que tiene sobre el terreno unificado y descrito en la cláusula anterior, ubicados en la Calle siete del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados (208,00m²), quedando con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**; con trece metros y lindera con calle siete; **POR**



ATRÁS, con trece metros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO**, con dieciséis metros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con dieciséis metros y lindera con propiedad particular.-

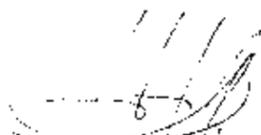
Pasando este bien inmueble a ser de absoluta propiedad de la señora SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido en la parte que le corresponde es decir la totalidad de sus derechos de copropiedad del terreno; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los

linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE ESTADO UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora. Declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte Vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los

otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.


Javier Roca Vera
VICENTE JAVIER ROCA VERA
C.C.No.130485376-3


Seleny Concepcion Villamil Ambrano
SELENNY CONCEPCION VILLAMIL AMBRANO
C.C.No. 130719538-6


LA NOTARIA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980601
Dirección: Av. Aba. y Ca. 9 • Telf.: 2511-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000362755

2272016 1232

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION POR FI 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-03-71-19-000	208,00	15646,00	151279	267755
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304853783	ROCA VERA VICENTE JAVIER	CALLE 7 BARRIO LA DOLOROSA	Impuesto principal		83,20	
1307195336	VILLAMIL ZAMBRANO SELENNY CONCEPCION	CALLE 7 BARRIO LA DOLOROSA	Justa de Beneficencia de Guayaquil		24,96	
					TOTAL A PAGAR	108,16
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		SALDO	
C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1307195336	VILLAMIL ZAMBRANO SELENNY CONCEPCION	NA			108,16	

EMISION: 22/7/2016 12:32: NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR RESOLUCIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 22/07/2016
22/07/2016 12:32





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000048006

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 355011
NOMBRES: ROCA VERA VICENTE JAVIER Y VILLALBA II, ZAMBRANO SELENNY
RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 BARRIO LA COLOROSA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/02/2015 15:12:55
FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Avenida 4 y Calle 11

43233

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43233

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de noviembre de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de los Dos Lotes de Terreno ubicados en la Calle 7 del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Canton Manta, el mismo que de manera Unificada poseen un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados (208,00m²), quedando con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 13,00. Lindera con la calle 7, por Atrás; 13,00 m- Lindera con propiedad particular. Por el Costado Derecho; 16,00 m- Lindera con propiedad particular y por el Costado Izquierdo; 16,00 m- lindera con propiedad particular, quedando en consecuencia los dos cuerpos de terreno legalmente unificado en uno solo. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	426 10/02/2012	8 491
Compra Venta	Compraventa	2.634 27/08/2013	52 422
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.535 19/11/2013	70 570

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa
Inscrito el: viernes, 10 de febrero de 2012
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.491 - Folio Final: 8.501
Número de Inscripción: 426 Número de Repertorio: 325
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
n.- Observaciones:



COMPRAVENTA de un lote de terreno en mayor extensión en el Canton Manta Barrio La Dolorosa

Certificación impresa por: JOLM

Ficha Registral: 43233

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
1 27 FEB 2013



Compartel Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, con una superficie total de Ciento Cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04853763	Roca Vera Vicente Javier	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000058577	Alay Benavides Washington Alberto	Casado	Manta
Vendedor	13-03463317	Chavez Vasquez Danna Graciela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2381	23-oct-2006	32593	32601

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 126 Folio Inicial: 52.422 - Folio Final: 52.432

Número de Inscripción: 2.634 Número de Repertorio: 6.212

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores Cónyuges Santos Holguin Manuel Artemidoro y Chávez Vásquez María Luisa, debidamente representados por su Mandataria la Señora Chávez Vásquez Luz Marina. Un terreno ubicado en la actual calle siete de la Parroquia y Cantón Manta, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio) de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07195386	Villamil Zambrano Selenny Concepcion	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068227	Chavez Vasquez Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	13-00963236	Santos Holguin Manuel Artemidoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2380	23-oct-2006	32584	32592

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 2013

Tomo: 170 Folio Inicial: 70.570 - Folio Final: 70.583

Número de Inscripción: 3.505 Número de Repertorio: 8.092

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

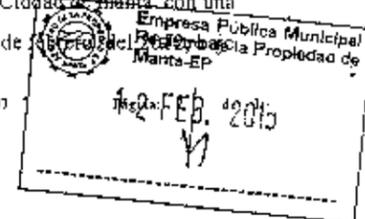
UNIFICACION sobre dos cuerpos de terreno ubicados actualmente en la calle siete, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio del Cantón Manta).

El Primer Lote de terreno adquirido por el Señor Vicente Javier Roca Vera, adquirió un lote de terreno de mayor extensión en el Cantón Manta, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta con una superficie total de, ciento cuatro metros cuadrados el mismo que lo adquirió con fecha 10 de



Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 43237





El n. 426. El Segundo Lote, de terreno lo adquirió la Señora Selenny Concepción Villamil Zambrano, adquirió un terreno en mayor extensión en el Cantón Manta Barrio La Dolorosa, sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, con una superficie total de; cinco cuatro metros cuadrados adquirido con fecha 27 de agosto del 2013, bajo el n. 2634. El mismo que Unificados los dos lotes de terreno ubicados en la Calle 7 del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Cantón Manta. Con un área total unificada de Doseientos ocho metros cuadrados (208.00m2). quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificados en un solo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04853763	RUCA Vera Vicente Javier	Divorciado	Manta
Propietario	13-07195386	Villamil Zambrano Selenny Concepcion	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	426	10-feb-2012	8491	8501
Compra Venta	2634	27-ago-2013	52422	52432

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

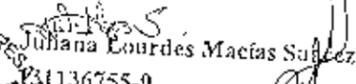
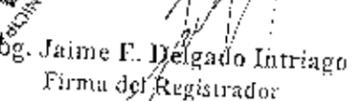
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:09:23 del jueves, 12 de febrero de 2015

A petición de: Sra. Selenny Villamil Zambrano


 Juliana Lourdes Macías Suárez
 136755-9

 Bg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador


 Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se entienda un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 12 FEB 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120745



Nº 0120745

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 29015

Fecha: 18 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-71-19-000

Ubicado en: CALLE 7 BARRIO LA DOLOROSA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,00 M2

Partescientos a:

Documento Identidad	Propietario
1307195385	SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO
130485376A	VICENTE JAVIER ROCA VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16640,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	16640,00

Sum: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014-2015".

Abg. David Ledesma Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARCO REYES TEL: 0995 10 39 49

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACIÓN



Nº 00048206

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
No. 0184-360

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad de VICENTE JAVIER ROCA VERA Y SRA. SELENNY CONCEPCION VILLAMIL ZAMBRANO, con clave Catastral # 1037119000, ubicado en la calle 7 en el Barrio la Dolorosa sector de la Loma del Cinco de Junio, parroquia Manta cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro su respectiva Línea Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto de alguno. Con las siguientes medidas y linderos

Frente 13m. Calle 7

Atrás 13m. Propiedad particular

Costado derecho 16m. Propiedad particular

Costado izquierdo 16m. Propiedad particular

Área: 208m²

Manta, Febrero 18 del 2015

ARQ. GALO ALVAREZ GONZALEZ
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indicó de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

IM.

Municipio de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Ecuador
Municipio de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099085

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROCA VERA VICENTE JAVIER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1037119000 CALLE 7 BARRIO LA DOLOROSA
Manta, veinte y cinco de febrero del 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Johana Rodríguez
REGISTRACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Karol Chónz Mendieta
TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070153



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a ROCA VERAVICENTE JAVIER / VILLAMIL ZAMBRANO SELENNY CONCEPCION
ubicada CALLE 7 BARRIO LA DOLOROSA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8320.00 OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA POR EL 50%
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA, TIENE EL MISMO AVALUO

Manta, de del 20 ..

WP

27 DE FEBRERO 2015

[Firma]
Director Financiero Municipal



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CULTURA FISICA
 V234312222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLAMIL MERA PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO EFIGENIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-07-31
 FECHA DE EXPIRACION 2024-07-31

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JAM DE ECUADOR

60608140

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130719538-6

CEDECA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES VILLAMIL ZAMBRANO SELENNY CONCEPCION
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

080
 080-0096
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1307195386
 CÉDULA VILLAMIL ZAMBRANO SELENNY CONCEPCION

MANABI
 PROVINCIA CHONE
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CHONE
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CIUDADANIA: 130485376-3

ROCA VERA VICENTE JAVIER
MANABI/MANTA/MANTA
20th NOVIEMBRE 1963
002 0173 01605 M
MANABI/MANTA
MANTA 1963

Javier Roca Vera



ECUATORIANA***** V3993V3222

DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ROCA
ROSA VERA
MANTA 07/05/2010
07/05/2022

REN 2648437



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

089
089 - 0100 1304853763
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
ROCA VERA VICENTE JAVIER

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA 1
PARROQUIA 20VA ZONA



Javier Roca Vera

Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales. Manta... 23... 2014

Abg. Patricia Menéndez Brianes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

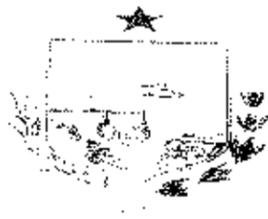
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO NUMÉRICO P00347.- LA NOTARIA



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 13/02/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 1037119

NOMBRES y/o RAZON:

CEDELLA DE IDENT. y/o RUC.: Virente

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (H, ref. ce)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se Actualizan Datos de Análisis S.I.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

13/02/15

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



43233



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43233

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 19 de noviembre de 2013*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de los Dos Lotes de Terreno ubicados en la Calle 7 del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Canton Manta, el mismo que de manera Unificada poseen un área total de: Doscientos ocho metros cuadrados (208,00m²), quedando con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 13,00. Linderos con la calle 7, por Atrás; 13,00 m- Linderos con propiedad particular. Por el Costado Derecho; 16,00 m- Linderos con propiedad particular y por el Costado izquierdo; 16,00 m- linderos con propiedad particular, quedando en consecuencia los dos cuerpos de terreno legalmente unificado en uno solo. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	426 18/02/2012	8.491
Compra Venta	Compraventa	2.634 27/08/2013	52.422
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.505 19/11/2013	70.570

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

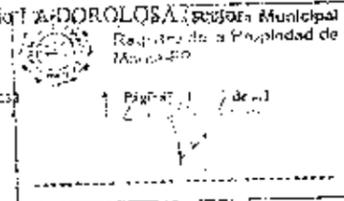
Inscrito el: viernes, 10 de febrero de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8.491 - Folio Final: 8.501
 Número de inscripción: 426 Número de Repertorio: 825
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:



COMPRAVENTA de un lote de terreno en mayor extensión en el Canton Manta Barrio LA DOLOROSA

Certificó en presencia por: JMJ

Ficha Registral: 41233





Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, con una superficie total de Ciento Cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04853763	Roca Vera Vicente Javier	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000058577	Alay Benavides Washington Alberto	Casado	Manta
Vendedor	13-03463317	Chavez Vasquez Danna Graciela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2381	23-oct-2006	32593	32601

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 126 Folio Inicial: 52.422 - Folio Final: 52.432
 Número de Inscripción: 2.634 Número de Repertorio: 6.212
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 15 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores Cónyuges Santos Holguin Manuel Artemidoro y Chávez Vásquez Maria Luisa, debidamente representados por su Mandataria la Señora Chávez Vásquez Luz Marina. Un terreno ubicado en la actual calle siete de la Parroquia y Cantón Manta, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio) de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07195386	Villamil Zambrano Selenny Concepcion	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000068227	Chavez Vasquez Maria Luisa	Casado	Manta
Vendedor	13-00963236	Santos Holguin Manuel Artemidoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2380	23-oct-2006	32584	32592

3 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 2013

Tomo: 170 Folio Inicial: 70.570 - Folio Final: 70.583
 Número de Inscripción: 3.505 Número de Repertorio: 8.092
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

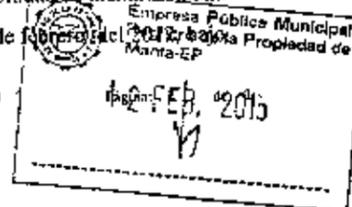
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terreno ubicados actualmente en la calle siete, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio del Cantón Manta). El Primer Lote de terreno adquirido por el Señor Vicente Javier Roca Vera, adquirio un lote de terreno de mayor extensión en el Cantón Manta, Barrio La Dolorosa (sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, con una superficie total de; ciento cuatro metros cuadrados el mismo que lo adquirio con fecha 10 de





el n. 426. El Segundo Lote, de terreno lo adquirió la Señora Selenny Concepción Villamil Zambrano, adquirió un terreno en mayor extensión en el Cantón Manta Barrio La Dolorosa, sector Loma del Cinco de Junio de la Ciudad de Manta, con una superficie total de: ciento cuatro metros cuadrados adquirido con fecha 27 de agosto del 2013, bajo el n. 2634. El mismo que Unificados los dos lotes de terreno ubicados en la Calle 7 del Barrio La Dolorosa Sector Loma Del Cinco de Junio de la parroquia Urbana Manta del Cantón Manta. Con un área total unificada de Doscientos ocho metros cuadrados (208.00m2), quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente u n i f i c a d o s e n u n o s o l o .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04853763	Roca Vera Vicente Javier	Divorciado	Manta
Propietario	13-07195386	Villamil Zambrano Selenny Concepcion	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	426	10-feb-2012	8491	8501
Compra Venta	2634	27-ago-2013	52422	52432

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

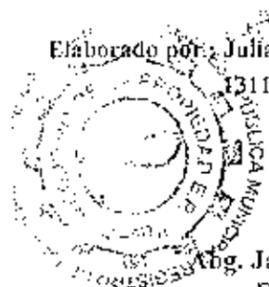
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:09:23 del jueves, 12 de febrero de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

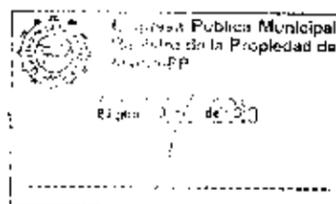


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLAMIL ZAMBRANO
 SELENNY CONCEPCION
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

N. 130719538-6



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CULTURA FISICA

V23432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLAMIL MERA PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO EFIGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA

2014-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-07-31

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 Jefe de Oficina

